



certicar®

CDA - Centro de Diagnóstico Automotriz

ISO/IEC 17020:2012  
09-OIN-044CERTICAR CDA EXPOSICIONES  
NIT: 900122353  
Teléfono: (4) 605 03 70 - 3113717636  
E-mail: info@cdacerticar.com  
Dirección: CALLE 36 N° 52-149.  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-08-24	Nombre o Razón social WILSON VARGAS	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 98521104
Dirección CARRERA 69 27 112	Teléfono fijo o Número de Celular 3046144062	Ciudad Medellín
Correo Electrónico CLIENTESINCORREO@CDACERTICAR.COM		Departamento Antioquia

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa ESR153	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Alaskan
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10019073520	Fecha Matrícula 2019-08-27	Color Blanco hielo	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 3BRC033B3KK590018
No de Motor YD25690436P	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2488	Kilometraje 138396	Número de pasajeros (sin Blindaje incluir conductor) 4	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 190	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2024-08-24	Conversion GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (sí/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 14.9			2.5	Klux	
	Inclinación	1.11			[0.5 - 3.5]	%	no
Izquierda(s)	Intensidad	76.4			2.5	Klux	
	Inclinación	1.41			[0.5 - 3.5]	%	no
Alta(s)	Derecha(s)	60.4				Klux	sí
	Izquierda(s)	61.4				Klux	sí
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	3.82				Klux	sí
	Izquierda(s)	9.83				Klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima	Unidad	
		135			225	Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 74.9	Delantera Derecha	Valor 87.2	Trasera Izquierda	Valor 51.9	Trasera Derecha	Valor 49.8	Mínimo 40	Unidad %

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3792	6765	N	Eje 1	4247	5510	N	10.7 (20,30)	30	%
Eje 2	2221	4722	N	Eje 2	2648	4260	N	16.1 (20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total		Valor		Mínimo			Unidad			
		60.7		50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	
22.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	2180	11487	N	Sumatoria Derecho	2574	9770

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
-5.87	-1.45					

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %



2024-08-24 ESR153 09:04



2024-08-24 ESR153 08:57

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- CR09EPLX01 - Alineador de luces GAMAR SN: 7071099
- CR09EPPF02 - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1492
- CR09EPFL02 - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 1123-0124-001
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THN0381
- CR09EPDR02-ST01 - Sonda Temperatura Brain Bee SN: 180614000215/EU16108
- CR09EPDR02-TB01 - Sensor RPM de Batería Brain Bee SN: 180614000215/EU16107
- CR09EPDH01 - Detector De Holiguras HPA SN: FDF003094
- CR09EPSS01 - Probador de suspensión EUSAMA HPA SN: 100025
- CR08EPSN01 - Sonómetro PCE SN: 070104751
- CR09EPOP02 - Opacímetro [LTOE: 430 mm] MOTORSCAN SN: 2106000260006 00026
- CR09EPAL01 - Alineador al paso liviano HPA SN: 100047

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tech-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Rodolfo David Lopez [Inspección sensorial inferior], Rodolfo David Lopez [Profundidad de labrado], Rodolfo David Lopez [Tercera placa], Brandon Stevenson Serna Marin [Opacidad NTC4231], Brandon Stevenson Serna Marin [Alineación, peso, suspensión y frenos], Brandon Stevenson Serna Marin [Foto delantera], Rodolfo David Lopez [Foto trasera], Rodolfo David Lopez [Inspección sensorial exterior], Brandon Stevenson Serna Marin [Sonido], Brandon Stevenson Serna Marin [Inspección sensorial interior], Rodolfo David Lopez [Inspección sensorial motor], Rodolfo David Lopez [Alineación de luces].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JUAN DIEGO CLAVIJO MACHADO

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%				(ppm)		%	
Crucero			%			%			%				(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (Si) (NO) (N.A.)													Valor		Unidad	
Temperatura de prueba					Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente										°C	
					Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(CO)	(CO <sub>2</sub> )	(O <sub>2</sub> )	(HC)	(NOx)	(ppm)	(ppm)		(ppm)	(ppm)	(ppm)
Opacidad Gobernada	26.2	%	26.1	%	25.9	%	25.9	%	28.0			%
	2710	(rpm)	2710	(rpm)	2710	(rpm)	2710	(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	Unidad			
750	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Humedad Relativa	Estándar				Unidad
	54.0	55.0	°C	23.3	°C	71.6	71.6	430	mm			%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
			B
		Total	0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
			B
		Total	0 0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
			B
		Total	0 0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	1.98	4.48				
DERECHA	2.23	4.28				3.98

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)175410076
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES  
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.70	m <sup>-1</sup>	0.70	4.0	m <sup>-1</sup>							

Presión eje1 derecha 1 40.0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 40.0 PSI Presión eje2 derecha 1 40.0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 40.0 PSI Presión repuesto 40.0 PSI

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES